II Congreso de Educación Financiera de Edufinet

21 de noviembre de 2019

Autor: José M. Domínguez Martínez
Director del Proyecto Edufinet

(Este artículo fue publicado en UniBlog el día 24 de octubre de 2019).

El congreso reunirá en Málaga, aproximadamente, una treintena de ponentes y comentaristas que abordarán algunas de las principales cuestiones que actualmente se suscitan en relación con la educación financiera de la población.

Durante los días 21 y 22 de noviembre próximos se celebrará el **II Congreso de Educación Financiera de Edufinet**, cuyo lema será **"Educación Financiera para una sociedad en transformación"**. El Congreso reunirá en Málaga a, aproximadamente, una treintena de ponentes y comentaristas que abordarán algunas de las principales cuestiones que actualmente se suscitan en relación con la educación financiera de la población.

A raíz del estallido de la crisis financiera internacional en el año 2008, en el curso de los años siguientes se han multiplicado las actuaciones en el ámbito de la educación financiera. Ese difícil período de inmensos costes económicos y sociales puso de manifiesto la necesidad de contener el déficit de cultura financiera detectado en la mayoría de países de todo el mundo.

La educación financiera, eje de la estabilidad del sistema financiero

Hoy día, **la educación financiera se concibe como uno de los ejes de la estabilidad del sistema financiero**, conjuntamente con la regulación, con singular importancia de la protección del consumidor financiero, y la supervisión. Sin embargo, la educación financiera encuentra una plena justificación con independencia de cualquier episodio de crisis, como elemento imprescindible para que una persona pueda asumir de manera responsable y consciente las sucesivas decisiones financieras que ha de afrontar a lo largo de su vida. Así lo creíamos cuando, en el verano de 2005, pusimos en marcha la iniciativa que en 2007 dio lugar al proyecto Edufinet.

Mucho ha sido lo acontecido desde entonces y muchos los cambios observados en el campo de la cultura financiera. Como se puso de manifiesto en nuestro primer Congreso, celebrado en noviembre de 2018, son numerosas las **cuestiones que se plantean en la actualidad** en relación con la educación financiera. Dentro de ese elenco en mutación continua, hemos seleccionado un conjunto de ellas para su tratamiento en este segundo encuentro:

    - ¿Cuáles son los propósitos esenciales que deben guiar los programas de educación financiera? ¿Debe la educación financiera orientarse inexcusablemente a lograr una mejora del bienestar financiero de los individuos, o centrarse en la adquisición de las competencias necesarias para la adopción de decisiones financieras de manera consciente y responsable?
    - ¿Es significativo el papel de la educación financiera para la promoción del emprendimiento con vistas a la creación de empresas, o en el seno de organizaciones empresariales en funcionamiento?
    - ¿Qué protagonismo debe tener la educación financiera en el ámbito de los servicios de inversión? ¿Ha de relativizarse, o incluso excluirse, dada la relevancia del asesoramiento financiero profesional en dicho segmento?
    - ¿Cómo influye la psicología en la toma de decisiones financieras? ¿Qué avances se observan en este campo?
    - ¿Qué conocimientos técnicos específicos y qué habilidades pedagógicas deben reunir los formadores que participan en los programas de educación financiera? ¿Cómo debe acreditarse la idoneidad para el desempeño de esa función?
    - ¿Cómo debe amoldarse la educación financiera para dar la mejor respuesta posible a los retos que se derivan del envejecimiento poblacional?
    - ¿Cómo debe abordarse el proceso de concesión de crédito a familias y empresas dentro de los programas de educación financiera?
    - ¿Cuál debe ser el estándar básico para la evaluación de los programas de educación financiera? ¿Cuál es el enfoque más apropiado para medir la eficacia de un programa de manera objetiva y coherente?
    - ¿Cómo deben diseñarse los programas de educación financiera dirigidos a *millennnials*?
    - ¿Cómo debe incorporarse la consideración de la perspectiva tributaria en los programas de educación financiera? ¿Cuáles son las principales implicaciones tributarias de la toma de decisiones financieras?
    - ¿Cómo han de responder las acciones formativas consideradas ante el proceso de digitalización? ¿Tiende la digitalización a disminuir la necesidad de cultura financiera?

- ¿Cómo se ve afectada la educación financiera por la irrupción del paradigma de las finanzas sostenibles? ¿Debe ponerse la educación financiera a disposición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agenda 2030?

Ciertamente, como señalábamos el pasado año, difícilmente podemos aspirar a poseer todas las respuestas, pero, como resulta patente, sí tenemos preguntas, muchas preguntas, además del convencimiento de que ninguna puede despacharse de manera automática, y mucho menos desde posiciones dogmáticas. Antes al contrario, consideramos que cualquier curso de acción encaminado al interés general debe partir del intercambio de ideas y puntos de vista, aprovechando los conocimientos, las experiencias y las pruebas empíricas disponibles.

Objetivos del II Congreso de Educación Financiera de Edufinet

Con ese espíritu, desde **Edufinet** hemos organizado la segunda edición del Congreso de Educación Financiera, cuya información se recoge en la página web. Éstos son sus **objetivos** esenciales:

a. Servir de punto de encuentro de los diversos agentes involucrados o interesados en la educación financiera, con una orientación especial hacia académicos, profesionales y representantes de instituciones públicas y privadas relacionados con ese campo temático.
b. Discernir el estado de la cuestión en dicho ámbito, a fin de identificar tendencias y puntos de interés.
c. Poner en común conocimientos y experiencias en materia de educación financiera.
d. Identificar los principales retos que se plantean en relación con el objetivo de mejora de la cultura financiera.
e. Seleccionar aspectos clave para la adaptación continua de los programas de educación financiera a las nuevas realidades y a las necesidades cambiantes de los distintos colectivos poblacionales, con particular atención a la transformación digital.
f. Perfilar las estrategias de actuación más adecuadas y el diseño óptimo de los programas educativos en la referida vertiente.

Con esa orientación múltiple, el **programa** se articula en torno a **doce tópicos** seleccionados en conexión con la educación financiera: fines, emprendimiento, servicios de inversión, psicología, formación de los formadores, concesión de créditos, envejecimiento poblacional, evaluación de los programas, *millennials*, aspectos tributarios, digitalización, y finanzas sostenibles. El programa se completa con sendas sesiones de inauguración y de clausura.

Como poníamos de relieve hace algunos años, el inventario de cuestiones planteadas en relación con la educación financiera es sumamente amplio, y no deja de crecer, lo que hace que resulte bastante arduo pretender abordarlas de manera exhaustiva en el marco de unas actividades congresuales ordinarias. Por ello, si bien hemos de reconocer que, dentro del programa, “no están todas los que son”, igualmente pensamos que sí “son todas las que están”. En efecto, los temas seleccionados forman parte del núcleo de aspectos que deben ser objeto de tratamiento para discernir “el estado de arte” en esta parcela del conocimiento, que se distingue por su carácter “fronterizo”, a partir de un núcleo en expansión continua.

Si a la importancia objetiva de los referidos tópicos unimos el nivel, la cualificación y la experiencia de los ponentes y comentaristas, estamos convencidos de que el Congreso permitirá reunir un conjunto de aportaciones relevantes, de interés para investigadores, formadores, responsables de programas, autoridades, e instituciones involucradas en el fomento de la cultura financiera.

El evento de la gran crisis financiera internacional iniciada hace más de diez años fue calificado en su día como un “momento pedagógicamente aprovechable”. Aunque ello sea innegable, no es menos cierto que la trascendencia de las decisiones financieras de las personas, unida a las deficiencias de competencias financieras detectadas, hace que podamos aplicar ese calificativo en un calendario abierto. Siempre es buen momento para aprender, y nunca es tarde para hacerlo.

Después de un recorrido cercano ya a los tres lustros laborando en la arena de la educación financiera, para el **proyecto Edufinet** es también un momento propicio para seguir madurando, para seguir acumulando un bagaje que permita incrementar nuestra capacidad de actuación en pro de la cultura financiera. Con la meta, en definitiva, de aprender para compartir, que es uno de los principios inspiradores de nuestro proyecto, un **proyecto de responsabilidad social, corporativa e individual,** que mantiene vivo su **compromiso con la educación financiera**.